

TRABAJO PREMIADO FITUR 2008:

"MEDIDA DE LA
SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA:
Propuesta de un índice sintético"

Autores:

Dr. Marcelino Sánchez Rivero
Dr. Juan Ignacio Pulido Fernández



28 enero - 01 febrero

ORGANIZA



INICIATIVA EMPRESARIAL DE
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE
TURISMO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE TURISMO

LÍNEA IFEMA

LAMADRIDAS DESDE ESPAÑA

INDIFEMA 902 22 15 15

EXPOSICIONES 902 22 16 16

LAMADRIDAS INTERNACIONALES 9349 91 722 3000

TAXI 9349 91 722 57 97

IFEMA Feria de Madrid España

IFEMA Feria de Madrid España

IFEMA Feria de Madrid España

IFEMA Feria de Madrid España

**X CONVOCATORIA
PREMIO TRIBUNA FITUR
JORGE VILA FRADERA**



X CONVOCATORIA PREMIO TRIBUNA FITUR JORGE VILA FRADERA

Fitur convoca la 10ª edición del Premio Tribuna Fitur-Jorge Vila Fradera. Su objetivo es incentivar, potenciar y dar a conocer los mejores trabajos inéditos en la investigación académica relacionados con el sector turístico. Fruto del acuerdo alcanzado entre Fitur y la editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., el trabajo premiado será difundido entre la comunidad académica y el sector empresarial al tiempo que se comercializará a nivel mundial. Con la adhesión expresa de la Secretaría de Estado de Turismo y la colaboración de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, AECT, presentamos las bases de la próxima convocatoria.

BASES

1. FITUR convoca la 10ª edición de la Tribuna FITUR-Jorge Vila Fradera con la colaboración de AECT.
2. El objetivo de esta convocatoria es seleccionar un trabajo inédito de investigación en materia de turismo, editarlo y difundir su edición en el mundo académico y de la formación.
3. Esta convocatoria tiene carácter anual.
4. Los trabajos se presentarán en castellano, por personas físicas, mayores de edad.
5. El ámbito geográfico de investigación de los trabajos es España e Iberoamérica.

Se conformará un Comité Técnico-Científico de selección entre los miembros de AECT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo) al que se incorporarán los patrocinadores de esta Tribuna y representantes de FITUR. El Comité Técnico-Científico estará presidido por un miembro de la Junta Directiva de AECT y tendrá un voto de calidad en caso de empate. Este Comité podrá seleccionar un máximo de un trabajo, pudiendo quedar el fallo desierto.
6. El Comité de selección establecerá unos baremos objetivos de valoración de los trabajos presentados.
7. El Comité de selección establecerá unos baremos objetivos de valoración de los trabajos presentados.
8. El fallo del Comité será irrevocable.

Los trabajos deberán enviarse completos, en soporte informático (disco o CD Rom y a ser posible en Office de Windows), con una copia en papel, formato DIN A-4, a doble espacio, y con un tipo de lectura de doce puntos, debiendo tener el contenido siguiente:

A/ Datos completos del autor o autores (nombre, apellidos, dirección, teléfono, e-mail y fax).

B/ Una presentación previa del trabajo que explique de forma clara y breve los objetivos del mismo.

C/ El trabajo propiamente dicho tendrá, bajo las condiciones citadas anteriormente, un máximo de 150 páginas (anexos excluidos). En total no podrá exceder de las 250 páginas.
9. El trabajo seleccionado obtendrá el reconocimiento de la Tribuna Fitur-Jorge Vila Fradera y será co-editado por Fitur y la Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. El trabajo será editado en español y la Editorial Centro de Estudios Ramón Areces realizará la comercialización, distribución y venta del mismo en el ámbito territorial del Estado español, países integrantes de la Unión Europea y países Iberoamericanos, así como en el resto del mundo.
10. La organización se reserva el derecho de delimitar el número de páginas contenido de la edición.
11. Se reconocerán los derechos de autor y será obligatoria la autorización del mismo para ceder los derechos de edición y difusión a la organización y a los patrocinadores.
12. Los trabajos se enviarán a FITUR (Apdo. de Correos 67.067 - 28080 Madrid) antes del 28 de noviembre de 2008.
13. El fallo se comunicará durante FITUR 2009.
14. El autor del trabajo seleccionado recibirá un certificado acreditativo, así como 10 ejemplares de la edición. Se convocará al autor premiado al acto de entrega de premios anual que celebrará FITUR entre el segundo y el tercer trimestre del año 2009.
15. Todos los participantes aceptan expresamente las presentes bases.
16. Todos los participantes aceptan expresamente las presentes bases.